



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Trabajo Social

Trabajo Fin de Grado

MAREA NARANJA.
ACCIONES CONTRA EL
DESMANTELAMIENTO DE LA RED
PÚBLICA DE SERVICIOS SOCIALES.
(PROYECTO DE INVESTIGACIÓN)

Alumna: M^a del Mar Jiménez Ruiz.

Tutor: Tomás Alberich Nistal.
Dpto: Psicología.

Julio, 2014

ÍNDICE

1. Resumen.....	2
2. Justificación.....	3
3. Introducción. Fundamentación Teórica y Marco Conceptual.....	6
3.1. Algunas definiciones de movimiento social.....	8
3.2. Teorías sobre los movimientos sociales.....	10
3.3. Contextualización de la Marea Naranja.....	14
4. Objetivos Generales y Específicos.....	21
5. Método y Técnicas.....	22
6. Plan de Trabajo. Cronograma.....	24
7. Utilidad y aplicabilidad. Beneficios para el Trabajo Social.....	25
8. Referencias Bibliográficas.....	27
9. Anexo.....	30

1. RESUMEN.

En España se está viviendo una situación socio-económica particular, caracterizada por políticas de austeridad y de recortes que están afectando a todos los Servicios Públicos. La Marea Naranja surge como un movimiento de protesta hacia esos recortes en materia de Servicios Sociales. Este movimiento se plantea si son los recortes circunstanciales, debido a la crisis actual, o se trata de algo que va más allá y la política neoliberal actual aprovecha esta coyuntura para realizar una modificación drástica que parece ir dirigida a políticas sociales más propias de tiempos pasados que de consolidación de todos los avances conseguidos. En este contexto, se plantea el presente Proyecto de Investigación, con la finalidad de estudiar dicho movimiento social en el que sus integrantes comparten inquietudes relacionadas con la situación social y económica actual y que manifiestan una actitud de oposición y rechazo hacia unas políticas sociales discriminatorias e injustas.

ABSTRACT.

In Spain, the present socioeconomic situation of financial cuts is affecting all the Public Services. "The Marea Naranja" has emerged as a movement of rejection to this decrease of the economic assistance to the social services. This movement doubts that these cuts are circumstantial to this current crisis. Maybe the neoliberal trend is taking advantage of this situation to drastically modify the present social politics (that took so much hard work to achieve) into one more appropriate of past decades. In this context, this research tries to study this citizen movement in which tías members share worries related to the current socioeconomic situation and express an attitude of disagreement and rejection to this discriminatory and unfair social politics.

2. JUSTIFICACIÓN.

El presente Proyecto de Investigación surge en el marco del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Jaén para optar al Grado en Trabajo Social tras haber superado las diferentes materias del Curso de Adaptación al Grado, ya que cursé mis estudios de Diplomatura en Trabajo Social en los años 1995-1998. La elección del tema (la Marea Naranja) está justificada primero por mi preocupación personal y segundo por la de todas y todos los profesionales de los Servicios Sociales que en el escenario actual de cambios, recortes y políticas de austeridad, quieren reivindicar que el papel del Trabajo Social en la defensa de los derechos sociales y del Sistema Público de Servicios Sociales es crucial.

El estudio de los movimientos sociales y la acción colectiva ha sido, es y será objeto de interés por parte de las ciencias sociales. Estos fenómenos son la expresión más evidente del desacuerdo y protesta de los ciudadanos, así como el testimonio del desarrollo de nuevos comportamientos y actitudes sociales. Primero las luchas obreras, y después el ecologismo, el pacifismo o el feminismo, demuestran la variedad de objetivos que los grupos persiguen, además de su notoria persistencia y vigencia en el presente.

La situación de crisis económica en la que estamos inmersos está afectando a todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, a todos los servicios públicos y dentro de éstos los Servicios Sociales están siendo de los más perjudicados.

Durante el mes de mayo de 2012, en la comunidad autónoma de Aragón, diferentes grupos de profesionales del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS), del Colegio de Trabajadores Sociales de Aragón y de la Plataforma de trabajadores sociales del Ayuntamiento, comienzan a trabajar con la intención de crear un movimiento de protesta contra los recortes en materia de Servicios Sociales. Así, tras varios acercamientos, y por la acción mediadora del Colegio de trabajadores sociales de Aragón se celebró una reunión a principios de junio de 2012 en la que se decidió poner de manifiesto todas las acciones en defensa del Sistema de Servicios Sociales, mostrando el rechazo a políticas que no tienen como objetivo a la persona, sino al beneficio económico. Establecieron como eslogan **"Servicios Sociales para todas y todos, recortes no, no te calles"**, diseñaron camisetas eligiendo el color naranja, y acordaron el viernes como día de la semana en la que acudir a los puestos de trabajo con dicha prenda, como forma de hacer visible esta incipiente Marea

Naranja. Crearon un blog y abrieron cuentas en las redes sociales facebook y twitter para darse a conocer.

Rápidamente este movimiento, empieza a recibir apoyos y con la ayuda del Consejo General de Colegios de Trabajo Social que emprendió una difusión de esta iniciativa por toda España, la Marea Naranja comenzó a extenderse por todo el territorio nacional, siendo un movimiento de participación abierto a todas las personas y entidades que compartan sus objetivos.

Los integrantes de la Marea Naranja muestran su malestar ante un panorama de recortes, de aprobación de normativas que tienden a la restricción de derechos, de disminución de la financiación en políticas sociales etc., todo lo cual le está generando una duda bastante razonable ¿son los recortes circunstanciales debido a la crisis que estamos viviendo, o se trata de algo que va más allá y se está aprovechando esta coyuntura para realizar una modificación drástica que parece ir dirigida a políticas sociales más propias de tiempos pasados que de consolidación de todos los avances conseguidos?.

Considero que si en nuestra vida cotidiana los pequeños cambios pueden dar lugar a grandes resultados, para conseguir cambios sociales se necesita una fuerza social activa con propósitos y deseos de hacerlos posibles, quizás la Marea Naranja pudiera ser capaz de lograrlos. Ya que nace para reivindicar la defensa de los Servicios sociales, de los derechos de la ciudadanía, del Estado de Bienestar, y también de los/las profesionales de la acción social que se han visto muy afectados por las políticas de austeridad que han imperado en nuestro país desde el comienzo de la crisis.

La sociedad española, en los últimos años se está viendo sumida en serios procesos de exclusión social, empeorando cada vez más su situación y con un pronóstico poco alentador, de ahí la necesidad de mantener unos Servicios Sociales efectivos, cuestión que este movimiento reclama como algo indispensable, es decir, un Sistema Público de Servicios Sociales que asegure los principios de igualdad y universalidad que inspira el actual modelo, alejándose de actuaciones asistencialistas y de beneficencia características del pasado.

En el proceso de desarrollo de nuestro actual sistema de Servicios Sociales los profesionales del Trabajo social tuvieron un papel muy importante, así lo manifiesta Patrocinio de las Heras:

"La profesión reclamó insistentemente la universalidad de los derechos sociales, como garantía preventiva frente a la pobreza y la exclusión social, lo cual supuso la liquidación del antiguo régimen de beneficencia pública, con el objetivo de ofrecer cobertura a determinadas necesidades sociales derivadas de la convivencia personal y social, que han sido estudiadas por la profesión valorándose que estas necesidades al igual que la salud o la educación, también deberían de estar amparadas por la política de bienestar social y contar con un Sistema Público de Servicios Sociales específico, cuyo referente profesional fueran los trabajadores sociales" (De las Heras, 2002).

En este proyecto de investigación, cuyo objeto de estudio es el movimiento Marea Naranja en el territorio andaluz, se aspira a conocer las características del movimiento, quien lo forma, si lo integran ciudadanos o solamente los profesionales o todos en conjunto, saber si todos los profesionales implicados en el campo de lo social forman parte de la marea, y el motivo de aquellos que no la forman. Se pretende conocer en mayor profundidad el fenómeno de la Marea Naranja para poder analizar los motivos que pudieran interferir en su participación, e identificar los obstáculos con los que se encuentra para poder extenderse y propagarse por todos los profesionales de los Servicios Sociales que a pesar de los recortes y situación de crisis que estamos viviendo vuelvan a creer en todo su potencial, luchando contra las injusticias sociales, posicionándose de forma conjunta y defendiendo así los Servicios Sociales como garantía de una igualdad y cohesión social.

Los factores expuestos han de llevarnos hacia una reflexión, si bien la lucha contra las injusticias no es un tema nuevo, sin embargo el contexto político en el que nos encontramos, las alternativas que ofrece el Estado, los cambios en la dinámica social, así como las iniciativas sociales y formas de organización que están surgiendo en los últimos años para hacer frente a la situación actual, sí que son interesantes y merecedoras de ser estudiadas, por lo que he seleccionado parte de ese conjunto, optando por la Marea Naranja como objeto de análisis de este Proyecto de Investigación.

3. INTRODUCCIÓN. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y MARCO CONCEPTUAL

Los principios éticos sobre los que se establece el Trabajo Social podrían utilizarse como pauta para la acción ya que nos llevan a mejorar los servicios públicos y al mantenimiento del Estado de Bienestar como un sistema avanzado para procurar una vida digna, mejorando la calidad de vida de las personas.

Según el documento “Ética en el Trabajo Social, Declaración de Principios” que fue aprobado por la Asamblea General de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales y de la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social en Adelaida, Australia, en octubre de 2004, define al Trabajo Social como la profesión que:

"promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación de las personas para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de Derechos Humanos y Justicia Social son fundamentales para el trabajo social." (FITS, 2004)

Así mismo también expone que los trabajadores y trabajadoras sociales tenemos la responsabilidad de:

"de promover la justicia social, en relación con la sociedad en general, y con las personas con las que trabajan. Distribuir los recursos equitativamente. Los trabajadores sociales deben asegurarse de que los recursos a su disposición se distribuyen de forma justa de acuerdo a la necesidad". (FITS, 2004)

Y un punto muy importante y que es decisivo en este proyecto el de:

"Oponerse a las políticas y acciones injustas- Los trabajadores sociales tienen el deber de llamar la atención de sus empleadores, legisladores, políticos y de la sociedad en general sobre aquellas situaciones en las que los recursos son inadecuados o cuando la distribución de recursos, políticas y prácticas son opresivas, injustas o perjudiciales". (FITS, 2004)

Así como, "Trabajar en solidaridad. Los trabajadores sociales tiene la obligación de oponerse a las situaciones sociales que contribuyen a la exclusión social, estigmatización o subyugación, y trabajar hacia una sociedad inclusiva.". Esta definición deja patente una

evolución y avance claro con respecto a la que se adoptó en 1976 que expresaba:

"Los Trabajadores Sociales profesionales se dedican a fomentar el Bienestar del ser humano y a potenciar su realización, además de desarrollar y aplicar con disciplina tanto los conocimientos científicos relativos a las actividades humano sociales, como los recursos destinados a satisfacer las necesidades y las aspiraciones de individuos y grupos nacionales e internacionales y al logro de la justicia social" (FITS, 1976)

Es evidente el progreso en la definición, se observa un aumento de responsabilidades profesionales asociada a los principios de los derechos humanos y a la demanda del cambio social. Por otro lado, se desprende que la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS), legitima a las y los profesionales a participar en los movimientos sociales y a denunciar la discriminación e injusticia que generan las políticas de austeridad.

Al menos por mi parte, tengo la sensación que la marea Naranja no ha tenido la misma repercusión de otras mareas, como la verde o la blanca, quizás porque todavía nos queda mucho por recorrer y la población todavía tiene el concepto de unos servicios sociales dirigidos exclusivamente a colectivos con algún tipo de problemática. Nuestro Sistema Público de Servicios Sociales, aún no tienen la categoría de *universal* a pesar del gran avance vivido, es bastante menos conocido que el sistema sanitario o el educativo. De entre todos los sistemas, precisamente es el de Servicios Sociales el más vulnerable en época de crisis y recortes ya que van aumentando las necesidades y disminuyendo las inversiones, sufriendo mucho más el impacto de las crisis económicas. A pesar de todo esto, hay que destacar el papel de los Servicios Sociales, ya que tienen una gran relevancia en la atención de los colectivos excluidos y en riesgo de exclusión, en la promoción de la participación ciudadana, en el fortalecimiento del bienestar, en definitiva en el impulso de la calidad de vida de la población y en el desarrollo comunitario.

En este momento, sería conveniente encuadrar de forma adecuada el movimiento Marea Naranja, definiendo el concepto de movimiento social y proporcionándole un espacio dentro de la teoría de los movimientos sociales.

A lo largo de la historia, los movimientos sociales han tenido distintos papeles por los que han ido atravesando. Así, tanto la estructura de relación con los poderes, las maneras de organizarse, como los procesos de identificación internos se han ido transformando y

evolucionando. Aunque parezca clara la lejanía con respecto a las teorías centradas en la diferenciación clasista como el movimiento obrero, me voy a centrar en los enfoques teóricos que surgieron a partir de los años 60 y 70 del siglo pasado.

3.1. ALGUNAS DEFINICIONES DE MOVIMIENTO SOCIAL.

Podríamos decir que no hay una coincidencia de forma unánime en el significado, contenidos o perspectivas de movimiento social. Como forma de intentar acercarnos a definir el término movimiento social voy a exponer lo que significa para de diversos autores. Según Alain Touraine, define al movimiento social como un momento, en el que acciones de naturaleza conflictiva pretenden modificar las relaciones de dominación social que se ejercen sobre los principales recursos naturales, siendo éstos, el conocimiento, la producción y las reglas éticas (Touraine, 1987). Así, “todo movimiento social supone que los hombres dejan de jugar al juego, que denuncian el juego como una superchería, que se niegan a definirse por el lugar que ocupan en el sistema, que se sitúan fuera del sistema y se yerguen contra el mismo” (Touraine, 1974: 253).

Sidney Tarrow, define los movimientos sociales como "desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades" (Tarrow, 1997:21).

Para Manuel Castells los movimientos son "como las acciones colectivas conscientes cuyo impacto tanto en caso de victoria como de derrota, transforma los valores y las instituciones de la sociedad"(Castell, 1998: 25).

Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina consideran que:

"un movimiento social es un sistema de narraciones, al mismo tiempo que un sistema de registro culturales, explicaciones y prescripciones de cómo determinados conflictos son expresados socialmente y de cómo y a través de qué medios la sociedad ha de ser reformada" (Ibarra y Tejerina, 1998:12).

Enrique Laraña, por su parte, plantea:

"El movimiento social se refiere a una forma de acción colectiva 1) que apela a la solidaridad para promover o impedir cambios sociales; 2) cuya existencia es en sí misma una forma de percibir la realidad, ya que vuelve controvertido un aspecto de ésta que antes era aceptado como normativo; 3) que implica una ruptura de los

límites del sistema normativo y relaciones sociales en el que se desarrolla su acción; 4) que tiene capacidad para producir nuevas normas y legitimaciones en la sociedad" (Laraña, 1999: 127).

Manuel Castells, señala que debido a las contradicciones del nuevo capitalismo (neoliberalismo) "la movilización reacciona contra la impotencia y los procesos alternativos desafían a la lógica imbuida en el nuevo orden global, que en todo el planeta se percibe cada vez más como un desorden" (Castells 1998: 92).

Siguiendo a Pedro Ibarra, (2000) un movimiento social es una forma de acción colectiva, y la aparición de una acción colectiva tiene asociado la existencia previa de un conflicto, de una tensión que se trata de solucionar precisamante con esa acción, aunque habría que destacar que no todos los conflictos llevan a una acción colectiva que toma la forma de un movimiento social. Un movimiento surge y se reafirma porque existe una disposición por parte de personas a ello, comparten la misma forma de ver la realidad y quieren cambiarla y también porque existen condiciones idóneas para poner en marcha sus ideas. Las peculiaridades que impulsan de alguna manera el paso del descontento a la acción y/o movilización son, que exista un sentimiento de injusticia sobre algo que está ocurriendo y que la culpa de esa abuso es de alguien, que esté presente un sentimiento de solidaridad con respecto al colectivo perjudicado, que se aprecie una identidad colectiva, un "nosotros" frente a los "otros", los culpables, y además un sentimiento de triunfo con la movilización colectiva para terminar con esa injusticia detectada.

Para Tomás Alberich,

"un movimiento social tiene siempre entre sus características definitorias: (1) ser una acción colectiva estable, (2) querer de una forma explícita una transformación social y cambios concretos (sociales, culturales, políticos...) (y3) el situarse *frente* a o *independiente de* el poder o sistema institucional. Todo movimiento social en algún momento de su proceso de creación se reconoce a sí mismo como sujeto transformador" (Alberich, T. 2012)

Charles Tilly manifiesta que "los movimientos sociales son el principal vehículo para que la gente ordinaria participe en políticas públicas" (Tilly, 2008:22).

Della Porta y Diani, definen los movimientos sociales,

"como procesos sociales diferenciados consistentes en mecanismos a través de los

cuales actores comprometidos en la acción colectiva, se involucran en relaciones conflictivas con oponentes claramente identificados; se vinculan en densas redes informales; y comparten una identidad colectiva diferenciada." (Della Porta, Diani 2011:43)

Para finalizar, corresponde manifestar que aunque existen diferencias en los diversos puntos de vista si que existe cierto rasgo en común y que sería el de reconocer el papel que tienen los movimientos sociales como elementos de transformación de la realidad social, como expone Benjamín Tejerina, parece haber acuerdo a la hora de "considerar que los movimientos sociales conllevan un fortalecimiento del espacio público y una revitalización de la sociedad civil" (Tejerina, 1998:18).

3.2. TEORÍAS SOBRE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Existen distintas teorías para comprender los movimientos sociales, a pesar de las diferencias y particularidades, todas coinciden en que los movimientos sociales son resultado de la modernidad, jugando un papel importante en la composición del mundo actual. Durante un amplio período de tiempo, el movimiento social modelo ha sido el movimiento obrero, entre sus características típicas están la existencia de un perjuicio, conciencia de la presencia de ese perjuicio por parte de un grupo, conocimiento común de las causas que lo originan y formas de eliminarlo mediante la lucha colectiva. De igual forma el movimiento sufragista tiene las mismas características, considerándose éstos como movimientos sociales tradicionales de los siglos XIX y XX, es a partir de la década de los sesenta cuando se inicia el nacimiento de nuevas formas de movilización social, como los movimientos estudiantiles, el ecologismo, el feminismo, las luchas por los derechos civiles o el pacifismo, que no pueden conceptualizarse dentro de las teorías clásicas de los movimientos sociales.

Dentro de los abundantes trabajos que existen en este campo, no nos encontramos con un acuerdo general acerca del número de enfoques teóricos sobre los movimientos sociales, a pesar de ello, siguiendo a Enrique Laraña aparecen cuatro perspectivas que tienen un reconocimiento mayor entre los estudiosos del tema, son la perspectiva interaccionista/construccionista o del comportamiento colectivo, la de los recursos para la movilización, la del proceso político y la perspectiva de los nuevos movimientos sociales.

La perspectiva interaccionista/construccionista, según Enrique Laraña:

"La convergencia teórica entre las perspectivas constructivistas y la interaccionista clásica es fruto de las razones que sintetizo a continuación y que explican la persistente influencia de la segunda en esta área de la sociología. 1) La concepción del movimiento social como un proceso sujeto a continuos cambios y como un objeto de estudio en sí mismo, que no puede explicarse simplemente por las condiciones del contexto en que surge; 2) el énfasis en los procesos de definición colectiva de los problemas que motivan la participación en el movimiento (...). 3) la capacidad de los que siguen el enfoque clásico para revisar sus supuestos y adaptarlos a la cambiante situación de estas formas de acción colectiva, y para eludir la tendencia a calificar a los movimientos racionales o irracionales en la que se ha centrado la crítica a este enfoque (...). Dicha topología distorsionaba la naturaleza de los movimientos, al diferenciar entre los que tienen lugar en las instituciones sociales y se consideraban normales y aquellos fenómenos de comportamiento colectivo y divergente, en tanto que fenómenos de ruptura de las normas sociales y desestructuración social". Laraña, E. (1999, pp. 81-82).

Desde esta perspectiva el comienzo de los movimientos sociales sería una coyuntura de conflicto. Cuando la estructura tradicional de normas ya no es eficaz o no proporciona ciertas satisfacciones, las personas se ven obligadas a discutir el orden social y a poner en marcha diferentes acciones incoformistas o contrarias al sistema.

La teoría de los recursos para la movilización: es una perspectiva que valora la movilización colectiva como una forma de acción racional. "Para la teoría de la movilización de recursos, los movimientos sociales son grupos racionalmente organizados que persiguen determinados fines y cuyo surgimiento depende de los recursos organizativos de que disponen" (Laraña, E. 1999, p.15).

"Para el enfoque de la movilización de recursos, los movimientos sociales son una extensión de acciones institucionales de carácter instrumental que producen resultados tangibles -los cuales se evalúan en términos de éxito o fracaso- y se orientan hacia objetivos claramente definidos a través de un control centralizado de sus miembros por las organizaciones que los promueven (...). Sus objetivos consisten en 'modificar la estructura social y/o de distribución de recompensas en una

sociedad'." (Laraña, E. 1999, p,152).

Así, conforme a esta teoría los movimientos sociales no aparecen por la presencia de tensiones en la sociedad, sino por la forma en la que pueden organizar la decepción y descontento, disminuir los costes de la acción, usar y establecer redes, compartir alicientes entre los miembros y alcanzar consensos. Así, a diferencia del enfoque interaccionista/constructivista, que considera los movimientos sociales y la acción colectiva como fruto del funcionamiento natural y normal del sistema, la teoría de la movilización de recursos plantea los movimientos colectivos como agentes de cambio.

Teoría del proceso político para la movilización: se centra en la relevancia que supone los aspectos relacionados con la situación política en el surgir de los movimientos sociales y su evolución. Los aspectos que provocan en la gente el uso de la acción colectiva o el efecto contrario, lo inhiben.

"La diferencia con respecto a la teoría de la movilización de recursos radica en la naturaleza de los recursos que se consideran necesarios para que surjan los movimientos. Mientras que en la primera esos recursos son internos al grupo, y consisten principalmente en poder y dinero, en este enfoque se trata de recursos externos de los que pueden beneficiarse grupos desorganizados o desfavorecidos (...). Al margen de esta diferencia, el foco de atención del analista sigue centrado en el estudio de los costes y beneficios de la participación." Laraña, E. (1999, pp. 247-248).

"Una premisa básica para la teoría del proceso político es que la expansión de oportunidades políticas tiene lugar cuando disminuyen los costes y los riesgos de la acción colectiva y aumentan sus beneficios potenciales para quienes los apoyan. Los movimientos sociales y las revoluciones son fundamentalmente el resultado de una expansión de oportunidades políticas para la movilización de los grupos insurgentes, como consecuencia de una creciente vulnerabilidad de sus oponentes y del sistema político-económico. La ampliación de esas oportunidades políticas responde a una serie de aspectos que explican el desarrollo de los movimientos con independencia de la voluntad de sus seguidores, como los cambios en la estructura institucional del Estado, la configuración del sistema de partidos y los grupos de interés, el papel de los medios de comunicación y la evolución de la opinión pública". Laraña, E. (1999,

p.247)

Nuevos movimientos sociales

Según Alain Touraine, los Nuevos Movimientos Sociales, se diferencian de los movimientos tradicionales en que hacen hincapié en el aspecto cultural, mientras los clásicos se centran en los aspectos socio-económicos de las sociedades industriales (Touraine, 2005). Considera que:

"un movimiento social libera a la sociedad del Estado (...). Sin movimientos sociales, la democracia es, meramente, una tolerancia que beneficia a las minorías, pero también a unos grupos organizados que son los que tienen el acceso más directo al dinero, al poder y a la información...En ningún caso puede haber una democracia sólida sin la combinación de libertades públicas y participación conflictiva de movimientos sociales antagónicos" (Touraine, 1991: 3-5).

Entre los nuevos movimientos sociales, Federico Javaloy destaca cuatro, que sería el movimiento estudiantil, el feminista, el ecologista y el movimiento por la paz. Según el enfoque de este autor el origen de los Nuevos Movimientos Sociales está fuertemente vinculado a diferentes factores socioeconómicos, políticos y culturales, consecuencia de la modernización que se experimentó en las sociedades occidentales en la segunda mitad del siglo veinte. Circunstancias como el acopio de recursos materiales en una época de prosperidad, la evolución de nuevas tecnologías de la información, la coyuntura política adecuada y el desarrollo en el conocimiento del área organizacional, favorecieron el nacimiento y posterior mantenimiento de los nuevos movimientos. Aunque desde el enfoque de los Nuevos Movimientos Sociales se ha relacionado su evolución con las consecuencias negativas y el descontento social, derivados de los procesos de modernización occidental (Javaloy, F. 2001).

De acuerdo a Melucci (2001:166):

"La principal idea acerca de los 'nuevos' movimientos sociales está en relación con la necesidad de superar la imagen de los movimientos como actores históricos unificados que desempeñan un papel central en los conflictos estructurales. He subrayado el hecho de que, debido a razones estructurales, la ubicación y los actores implicados en conflictos sociales pueden ser más variables, centrarse más en temas específicos y asumir un papel simbólico frente al resto de la sociedad."

Queda claro que los nuevos movimientos sociales, comparten ciertos aspectos con los antiguos movimientos, aunque lo cierto es que conforme transcurren los años de las décadas de los setenta y ochenta, cada vez más aumenta la separación entre los rasgos fundamentales de los Nuevos Movimientos Sociales en relación al Movimiento Social, esto se manifiesta en la forma en que ya no destaca un sector marginal de la sociedad en los nuevos movimientos, sin embargo sí una acción colectiva (Fernández y Riechmann, 1995). Los nuevos movimientos sociales utilizan estrategias distintas como son la no violencia y cuentan con una organización descentralizada. Pedro Ibarra destaca que, entre otras, una de las características que definen los nuevos movimientos sociales es:

"la pretensión de que todos los individuos que están en el movimiento participen en pie de igualdad en el mismo. Se supone que en un movimiento social no hay jerarquías, ni burócratas especialistas que imponen decisiones. En un nuevo movimiento social se busca el consenso, para que nadie se sienta violentada -impuesta desde el exterior- su voluntad individual". (Ibarra, 2000:15).

3.3 CONTEXTUALIZACIÓN DE LA MAREA NARANJA.

Para centrar la Marea Naranja voy a partir de lo que se conoce como los nuevos movimientos sociales y los "novísimos" movimientos sociales fundados en la crítica al sistema capitalista y a los efectos de la globalización (Arias, 2008).

Los movimientos sociales aparecidos a partir de los años sesenta se diferencian de los movimientos anteriores en las maneras de protesta y expresión, así los anteriores a los sesenta defendían unos intereses concretos, habitualmente materiales como por ejemplo el interés económico, sin embargo los nuevos movimientos sociales (como el feminista o ecologista) su principal característica es la defensa de necesidades sociales (Ibarra, 2000) ya que las materiales estaban comenzando a estar garantizadas por el Estado de Bienestar. Durante los últimos años, Manuel Castell se ha interesado en el surgimiento de movimientos sociales en red, que se apoyan en la utilización de internet y redes de comunicación móviles, estableciendo un nuevo modelo de movimientos sociales, nuevas formas de cambio social en el siglo XXI:

"de repente todo parecía posible; el mundo no estaba irremediabilmente condenado al cinismo político y la imposición burocrática de formas de vida sin sentido. Por

todas partes, de Islandia a Túnez, de WikiLeaks a Anonymous y, poco después, de Atenas a Madrid y Nueva York, eran evidentes los síntomas de una nueva era revolucionaria, una época de revoluciones encaminadas a explorar el sentido de la vida más que a tomar el poder en el estado. La crisis del capitalismo financiero global no era obligatoriamente un callejón sin salida; podía ser incluso el indicio de un nuevo comienzo de forma inesperada." (Castell, 2012: 14)

Según Manuel Castell cuando habla de las razones de los movimientos sociales expone que "sus raíces están en la injusticia fundamental de todas las sociedades, continuamente enfrentada a las aspiraciones de justicia de las personas" , considera que "los movimientos sociales son la fuente del cambio social y, por tanto de constitución de la sociedad" (Castell, 2012: 29).

Laraña y Gusfield (1994) manifiestan que el contexto en el que surge un movimiento social es esencial para comprender el porqué se produce la acción colectiva, así modificaciones o prácticas del sistema político puede llegar a que las personas reaccionemos mostrando nuestro desacuerdo a posibles efectos que no se desean, convirtiéndose en una acción de protesta o conflicto, como por ejemplo la reivindicación de derechos.

Donatella della Porta expresa que:

"Aunque el número de personas que necesitan ayuda aumenta dramáticamente, los recortes en los presupuestos públicos afectan a los sistemas públicos de servicios sociales, así como el apoyo público para el tercer sector. A medida que los salarios de los trabajadores sociales en el sector público, privado y tercer sector disminuyen, los servicios sociales se hacen cada vez más amplios y/o de peor calidad. El discurso inmoral del neoliberalismo golpeó con especial dureza aquí, ya que los servicios públicos se consideran una obstaculización de la competencia. Los servicios sociales, de hecho, cada vez más se definen como mercancías. El trabajo social es sin embargo central en los movimientos por la protección social contra el libre mercado" (Della Porta, 2013: 36)

El incremento de la desigualdad social, de la exclusión social y el aumento de la pobreza es la consecuencia más inmediata de la marcha hacia un nuevo orden social en el que prevalece el desarrollo económico al humano. Es preciso que las políticas sociales tengan como objetivo proteger los intereses de la población mediante el fortalecimiento de los

derechos universales garantizando así una vida social digna frente a la opresión de la economía globalizada en todos los ámbitos vitales. De no ser así, iremos directos hacia la catástrofe, por lo menos en Europa (Touraine, 2011)

Donatella della Porta analiza los movimientos sociales recientes que luchan contra el avance del poder de los mercados, entre ellos el movimiento 15-M en Madrid, en EE.UU el movimiento Occupy Wall Street o en Grecia las protestas pacíficas. Todos ellos tienen en común que se han modificado la forma de protestas, se ha pasado de unas protestas en nombre de otros hacia las realizadas directamente por los propios afectados:

"En las recientes olas de protestas, los trabajadores sociales y los usuarios de los servicios públicos han estado a la vanguardia, a menudo con movilizaciones comunes en defensa de la salud pública o la educación pública. Las partidas sociales son también fundamentales como las reclamaciones de los que protestan contra la privatización de los servicios y la mercantilización de los derechos, proponiendo en su lugar una visión de los bienes comunes, defendidos y controlados por la comunidad y los servicios sociales públicos (...). Las formas de protesta son múltiples: con marchas, desobediencia civil, educación y huelgas de hambre, una prefiguración de otra comunidad ha sido parte integrante de las acampadas como ejemplo del desarrollo de un nuevo bienestar, frente a un Estado del malestar."(Della Porta 2013: 36)

Tras el surgimiento del movimiento 15-M, en el año 2011, que sin el apoyo de partidos políticos ni sindicatos denunció de forma explícita la gestión de la crisis con su frase "esto no es una crisis, es una estafa", así como la ausencia de democracia "no nos representais", comienza a surgir una cantidad de movilizaciones como por ejemplo la Marea Verde en defensa de la Educación pública, la Marea Blanca oponiéndose a la privatización de la Sanidad, Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH), movimiento Yo Sí por la sanidad universal, movimiento Eurovegas No, Partido X, red Agua Pública en su lucha contra la privatización de la gestión del agua, marea roja colectivo de desempleados que reclaman derechos, marea violeta contra la ofensiva patriarcal y en contra del retroceso en derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, y así también nace la Marea Naranja que es la que nos interesa, como un movimiento en el que sus integrantes comparten inquietudes relacionadas con la situación socio-económica actual y con una actitud de oposición y

rechazo hacia unas políticas sociales discriminatorias e injustas.

Así, en España han surgido en los últimos años numeros movimientos sociales en los que sus protagonistas son precisamente aquellos que están más afectados por la situación de crisis actual, está claro que todos se movilizan y manifiestan legítimamente defendiendo sus intereses, sin embargo pienso que se avanzaría mucho más si se consiguiera una unión de todas las mareas ciudadanas que en estos momentos son protagonistas de las movilizaciones sociales en España, puesto que comparten intereses comunes como son la defensa de los derechos sociales.

Ante esta situación de crisis económica y a la vez recorte del gasto social, está originando un gran aumento de la pobreza, de exclusión y desigualdad social, lo que ocasiona a su vez, un incremento de peticiones de intervenciones, servicios, ayudas y prestaciones. Demandas que en muchos casos no puede ser atendidas por la falta de recursos. Así nos encontramos en un círculo vicioso en el que la falta de respuesta a las necesidades tiene como consecuencia más necesidades y así sucesivamente.

Como manifiesta Donatella della Porta, cuando habla de lo que ella define como crisis del neoliberalismo amoral:

"La crisis del capitalismo tardío afecta al trabajo social en varios aspectos y los trabajadores sociales y los usuarios de los servicios sociales responden a través de diversas formas de protesta ya que a la vez reaccionan y se ven afectados por esta crisis. Desde el punto de vista de la oferta de servicios, la crisis del neoliberalismo amoral significa, al mismo tiempo, una reducción de los recursos públicos disponibles así como un aumento en el número de ciudadanos que necesitan apoyo de servicio social. Los servicios sociales en manos del sector público, acusados del bajo aumento de la productividad, y los salarios de los trabajadores públicos, se recortan junto con el número de trabajadores públicos. Mientras que las funciones más urgentes son más y más a menudo atribuidas al tercer sector, estos están cada vez más privados de apoyo público no sólo en lo material, sino también en lo simbólico (...)" (Della Porta 2013: 32).

Por todo lo anterior, es necesario un Sistema Público de Servicios Sociales que garantice unos principios de igualdad, universalidad y responsabilidad pública y que se distancie de intervenciones de caridad, asistencialistas y de beneficencia.

En España, nuestro Estado de Bienestar, se establece sobre cuatro pilares fundamentales: Sanidad, Educación, Pensiones y Sistema Público de Servicios Sociales, podemos decir que los cimientos de estos pilares están poniéndose en peligro debido a todas las medidas de austeridad, reduciendo el gasto social y políticas que se inclinan por un modelo privatizador. Debido a los continuos recortes, está dando lugar a un cambio en el modelo que se ha conseguido durante años y en el que se está viendo reducida tanto la cantidad como la calidad de la atención profesional que recibe la ciudadanía.

Según Luis Moreno expresa que dentro de las etapas para la formación y consolidación del Estado de Bienestar en España clasifica una última entre los años 1996-2007, y la denomina como de "plena institucionalización del Estado de Bienestar" en el que además de garantizar el sistema de pensiones público, se inicia el afianzamiento del cuarto pilar del Estado de Bienestar, mediante la expansión de los servicios sociales y la dependencia. Sin embargo tras la aparición de la crisis económica, todos los pilares (sanidad, educación, pensiones y servicios sociales) pasaron a estar sujetos a "procesos no solo de cambio, sino a presiones para su propia supervivencia" (Moreno, L 2012: 61). El autor plantea unos posibles escenarios futuros, no descartando el retorno (Moreno, L. 2012: 210) "a formas decimonónicas de beneficiencia, disciplinamiento laboral y paternalismo social", como consecuencia de la distancia cada vez mayor de las clases medias con respecto a los servicios públicos de bienestar. En el que se regrese a los "sistemas de protección social de coberturas básicas para hacer frente a algunos de los viejos problemas sociales"(Moreno, L. 2012: 210) y el crecimiento de estructuras sociales y redes de micro-solidaridad para hacer frente a los nuevos riesgos sociales.

En la Marea Naranja no existen líderes que se posicionen al frente de la organización, quien forma parte, se manifiesta de forma conjunta compartiendo unos intereses y causas comunes. La Marea Naranja está constituida por el conjunto de colectivos que en toda la geografía española defienden los servicios sociales públicos. El pasado 27 de abril de 2013, en una reunión que se celebró en la Iglesia de Entrevías en Madrid, con representación de diversas Mareas naranjas autonómicas, territoriales, asociaciones de ciudadanos, colegios y consejos profesionales y plataformas de defensa de la Ley de Dependencia, se produjo el nacimiento formal de la Marea Naranja Estatal para hacer un frente común de lucha contra los recortes, acordaron fomentar los esfuerzos y realizar

acciones conjuntas para la defensa de la red pública de servicios sociales. La principal pretensión de la Marea Naranja Estatal es la de visibilizar la situación que se está produciendo en nuestro país de vulneración de los Derechos Humanos, así como la concienciación a toda la ciudadanía de la necesidad de una movilización organizada. El 14 de febrero de 2014 elaboraron un manifiesto donde exponen sus inquietudes, reivindicaciones y propuestas que he recogido de forma íntegra en el anexo de este Proyecto.

Todos los colectivos que integran la Marea Naranja utilizan su página web o blog para publicar noticias relacionadas con los servicios sociales, convocatorias a manifestaciones y/o concentraciones, dejando espacio para compartir experiencias, reflexiones y comentarios, abierto a todo aquel que esté interesado/a. Este movimiento no está relacionado con ningún partido político, sí que se vincula y expresa su compromiso con una política en defensa de los Derechos Humanos y de la Justicia Social.

En una entrevista realizada a Rory Truell, secretario general de la Federación Internacional del Trabajo Social (FITS), tras un encuentro realizado en Madrid los días 16 y 18 de mayo de 2014, con los Delegados de la FITS Europa, defiende el movimiento Marea Naranja como una forma de visibilizar el trabajo social activo, saliendo a las calles de forma pacífica, no violencia, que a pesar de las presiones que están soportando los profesionales de los Servicios Sociales, la Marea provoca la implicación de los trabajadores sociales dándoles confianza y seguridad para que sientan que son importantes y que tenemos un papel crucial para conseguir un bienestar social. "Creo que la marea naranja se debería propagar inmediatamente a Grecia, Portugal, Irlanda e Italia, países en situación de austeridad, y también al resto del mundo". (Truell, 2014)

En la situación actual que vivimos, llena de injusticias y desigualdades sociales que van creciendo cada día más, está volviendo a tomar fuerza el concepto de comunidad, lo comunitario, la participación ciudadana en la reivindicación de los derechos. A través de la Marea Naranja, se defiende lo público, sin embargo, las propuestas y reivindicaciones aparecen como menos visibles, seguramente porque no se ha movilizó a la comunidad, al conjunto de personas que les afecta para reivindicar de forma conjunta los derechos sociales, no se ha sensibilizado a la sociedad en general que el posible desmantelamiento del sistema actual de Servicios Sociales nos afecta a todos los ciudadanos, como si que lo

han hecho otras mareas como ejemplo la marea verde que ha movilizado a toda la comunidad educativa, profesorado, alumnado, padres y madres de éstos.

En la actualidad parece que se responsabiliza y culpabiliza al modelo del bienestar, del excesivo gasto que suponen las políticas públicas, y es por lo que se están llevando a cabo medidas de recorte social muy rígidas para intentar equilibrar el déficit económico, agravando así la situación, dejando al margen del sistema productivo a una gran cantidad de personas que comienzan a sufrir procesos de pobreza y exclusión social.

Frente a los problemas en los que nos encontramos, se hace necesario tal y como lo han venido haciendo los ciudadanos a lo largo de la historia, la defensa de los valores de la democracia, la igualdad, la solidaridad y la cooperación de las políticas públicas para salir de la situación actual.

"La crisis no puede hacernos retroceder ni un palmo de terreno en las políticas sociales aunque haya que buscar nuevas formas para su desarrollo, porque no es incompatible salir de la crisis con mantener la igualdad, las prestaciones sociales y los servicios públicos. La igualdad hace a la sociedad más justa, y la mejor manera de que prospere es no mantenerse en silencio, reivindicar, proponer, y no estar nunca satisfechos con la actual situación económica y social, que es lo que han hecho los trabajadores sociales a lo largo de los últimos cuarenta años." (Fernández, T. 2012).

La Marea Naranja es un ejemplo del compromiso de las trabajadoras sociales en la defensa de un sistema público de Servicios Sociales divulgando que éste debe ser universal y que debe continuar como pilar básico del Estado de Bienestar. Comprometiéndose a la vez con toda la ciudadanía española y de forma especial con los grupos más vulnerables con el objetivo de conseguir un modelo social más solidario, equitativo y justo.

Desde el Trabajo Social siempre se ha luchado para conseguir unos Servicios Sociales en los que se cambie la perspectiva tradicional de ayuda puntual, de carácter benéfico y asistencial a unos procesos de carácter preventivo y de promoción personal. Es decir, como aspiración esencial sería la de pasar de una ayuda puntual y de emergencia a estrategias planificadas en donde se incluyan las personas interesadas y la prevención. Este propósito fundamental, en estos últimos años se ha ido debilitando favoreciendo la ayuda puntual y asistencial relacionada con las emergencias y situaciones derivadas de la actual crisis económica.

Ana Isabel Lima Fernández, presidenta actual del Consejo General del Trabajo Social, habla del Sistema de Servicios Sociales como aquel que a pesar de ser susceptible de mejora había superado ya ciertas dificultades, manifiesta que:

"recorría un camino desde los años 80 hacia la universalización a través del reconocimiento del derecho subjetivo a la atención a la dependencia y el reconocimiento de algunos derechos subjetivos en algunas de las leyes autonómicas de servicios sociales (...). La crisis económica, está siendo utilizada como instrumento para un cambio de modelo de concepción del bienestar en España, apuntando a otro en el que priman las políticas restrictivas fiscales con incremento de impuestos a las grandes fortunas y la privatización del sector público, difundiendo un falso discurso de poca eficiencia del mismo. Por otro lado, nuestro contexto social está más castigado que nunca por el desempleo y la burbuja inmobiliaria. En este característico contexto, en España las políticas sociales han mostrado por primera vez desde la transición española un punto de retorno, perdiendo el sistema sanitario su carácter universal, con el deterioro de la educación pública, el freno de las pensiones y el desmantelamiento del sistema de servicios sociales, bajo el marco lingüístico de la imposibilidad de mantener el gasto público a la ciudadanía se establecen copagos y tasas, se eliminan ayudas y becas, mientras la situación social se va deteriorando (...)"
(Lima,A. 2013)

Todo lo anterior, invita a una reflexión y a plantearnos acerca de la magnitud del cambio social que estamos viviendo, del bienestar que está siendo afectado y sobre todo que a mi parecer es lo más importante, acerca de la intervención social que debemos fomentar frente a políticas que parecen beneficiar solamente al sistema financiero y no al conjunto de la sociedad.

4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.

Con este proyecto se persigue como objetivo general:

*Conocer las características que definen al movimiento Marea Naranja en el ámbito de la comunidad autónoma andaluza.

Como objetivos específicos nos planteamos los siguientes:

*Conocer las reivindicaciones y propuestas de la Marea Naranja.

*Analizar los motivos que plantean profesionales de su no participación o implicación en el movimiento.

*Reflexionar acerca de circunstancias que puedan interferir en la participación de la Marea Naranja.

5. MÉTODO Y TÉCNICAS.

Utilizaremos una metodología cualitativa en esta investigación, que nos permitirá interpretar el sentido del movimiento que estudiaremos, tratando de comprender una situación social en su contexto, sus orígenes y su probable transformación y desarrollo (Vallejos, A.F., Ortí, M., Agudo, Y. 2007).

La perspectiva cualitativa nos permite "ejercer, en todos los casos y con todas las metodologías posibles, un cierto grado de *interpretación* que nos puede permitir la 'determinación del sentido' de un proceso social" (Ortí, M., 2007: 57). Así, como "aquella captación y representación de un estado de cosas en el mundo, en la que lo fundamental es expresado por el matiz que únicamente el lenguaje no formalizado es capaz de introducir" (Ortí, M., 2007: 58).

Para ello, nos podremos valer de fuentes de información tanto indirectas como directas.

- Análisis de fuentes de información indirectas:

A través de bibliografía sobre los nuevos movimientos sociales, artículos que hablen sobre la Marea Naranja etc.

- Análisis de fuentes de información directa:

Haremos un análisis documental de lo que ha producido directamente la Marea Naranja y lo que se ha elaborado en torno a ésta, que sean relevantes y que nos ayudará a comprender mejor nuestro objeto de estudio. Estudiaremos el contenido de páginas webs, foros, blogs, en definitiva medios on-line de las diferentes mareas en Andalucía. Utilizaremos los discursos, manifiestos, documentos, propuestas, en definitiva textos producidos por la Marea Naranja y artículos de prensa en los que aparezcan movilizaciones y actos en los que esté presente la Marea Naranja.

Igualmente, utilizaremos la entrevista semiestructurada, que se trata, tal y como expresa Mario Ortí, de "un diálogo entre investigador y entrevistado que se realiza *cara a cara*, de un modo relativamente informal y cuyo listado de *cuestiones a tratar* se encuentra por

completo sujeto a la reformulación". (Ortí, M.,2007: 60). Así, en este sentido podemos "aprovechar y estudiar las experiencias y comportamientos vinculados a nuestro objeto de investigación que el informante pueda relatarnos, pero también sus propias *razones o discursos* desplegados en torno a esa misma experiencia." (Ortí, M.,2007: 61).

En total se harán veinte entrevistas semiestructuradas, cinco en cada una de las cuatro provincias seleccionadas para realizar el estudio, que serán dos provincias ubicadas en la Andalucía oriental, (Jaén y Granada) y otras dos de la Andalucía occidental (Sevilla y Cádiz).

De las cinco entrevistas que se realizarán en cada provincia, dos las haremos en la propia capital y tres en localidades del resto de la provincia.

Usaremos la técnica de la entrevista con activistas del movimiento Marea Naranja que tengan diferente perfil profesional, así como con profesionales de los Servicios Sociales que no forman parte del movimiento, que nunca han intervenido en dicho proyecto. Todo esto con la finalidad de aprovechar y estudiar sus comportamientos, opiniones, experiencias y creencias con respecto a nuestro objeto de investigación, así como poder captar sus sensaciones y estados de ánimo, pudiendo así enriquecer la información que nos proporcionarán los informantes.

Para conseguir información de expertos y participantes destacados, hay que mencionar que la Marea Naranja, uno de sus rasgos característicos es la ausencia de líderes formales, sin embargo, si que podremos obtener información relevante e identificarlos a través de las publicaciones acerca del movimiento, de las reflexiones y aportaciones, que algunos miembros del movimiento realizan en páginas webs de las mareas naranjas que se esparcen por todo el territorio andaluz.

A la hora de diseñar las preguntas y de las cuestiones a tratar durante las entrevistas se tendrá especial cuidado para no incluir ningún tipo de valoración ya que lo que se pretenderá es conseguir la opinión y reflexión propia y libre del informante sin que pueda sentirse cuestionado de forma alguna.

6. PLAN DE TRABAJO. CRONOGRAMA.

A través del siguiente cronograma, nos permitirá ordenar en el tiempo las actividades relevantes para el desarrollo de nuestro proyecto de investigación. El proyecto se llevará a cabo en el período de 5 meses.

FECHA	ACTIVIDAD
Semana 1,2, 3 y 4	Elaboración del Proyecto de Investigación
Semana 5,6,7 y 8	Búsqueda de referencias documentales, lectura de documentos y bibliografía
Semana 9	Selección y contacto con las personas a entrevistar
Semana 10,11,12 y 13	Recolección de información, realización de entrevistas y grupos de discusión
Semana 14 y 15	Sistematización de la información
Semana 16, 17 y 18	Análisis de los resultados
Semana 19 y 20	Redacción del borrador de la memoria de investigación
Semana 21	Redacción definitiva de la memoria de investigación

7. UTILIDAD Y APLICABILIDAD. BENEFICIOS PARA EL TRABAJO SOCIAL.

Las/os profesionales del Trabajo Social, trabajan apoyando a familias, grupos y comunidades para que sean capaces de ser por sí solas productivas y contribuir con ello a la sociedad. Si los Servicios Sociales no existieran, las familias, los grupos, la comunidad no tendrían los sistemas de apoyo que necesitan para desarrollarse adecuadamente. En este momento actual los y las profesionales del Trabajo Social son más necesarios que nunca. Los principios éticos sobre los que se sitúa el Trabajo Social deben seguir aplicándose como guía de la acción profesional, porque nos llevan a la mejora eficaz de los servicios públicos, a la cooperación, a la igualdad..., en definitiva al mantenimiento del Estado de Bienestar como un sistema desarrollado para hacer posible el acceso a una vida digna, a una sociedad más justa.

Podemos plantear el movimiento de la Marea Naranja como un marco de intercambio y trabajo en red para buscar soluciones que se puedan aplicar y que las políticas de austeridad que venimos sufriendo afecten lo menos posible al bienestar social.

Nos hará recapacitar sobre qué hacemos las trabajadoras y trabajadores sociales, así como el resto de profesionales implicados en los Servicios Sociales, lo que deberíamos hacer, que funciones deberíamos de fomentar más, las prioridades que deberíamos desarrollar... Al fin y al cabo el reflexionar acerca de nuestro papel en estos tiempos de crisis.

Este proyecto de investigación aportará alternativas y propuestas de intervención en el campo de lo social en las condiciones actuales de crisis económica y quizás pueda servir para que el sistema político adopte soluciones a la situación actual. También proporcionará una información relevante para los colectivos que participan en el movimiento ya que podrán conocer visiones diferentes.

Es realmente importante que el Trabajo Social situe su mirada en el futuro y poder perfilar una estrategia común enfocada de forma clara al cumplimiento de los derechos humanos y la justicia social.

Los trabajadores y trabajadoras sociales ante esta situación en la que gran parte de la ciudadanía española está quedando al margen del sistema, es la razón de seguir reclamando y reivindicando el mantenimiento del Estado de Bienestar como la vía para hacer posible el disfrute de una vida digna, incrementando la calidad de vida de las personas con el apoyo de las políticas públicas, como lo ha venido haciendo a lo largo del tiempo, según

Fernández, T.:

"La contribución del Trabajo Social al modelo de bienestar y más concretamente a la creación de los Servicios Sociales en la transición política, y posteriormente en la democracia, ha sido decisiva para su configuración, estando muy vinculada a sus valores y principios: la libertad, la justicia social, o la igualdad. Han sido etapas de especial significación por la movilización y despliegue que la profesión ha desarrollado a lo largo de los años, con un compromiso profesional con las organizaciones sociales de los colectivos que sufrían algún tipo de discriminación o marginación social." (Fernández, T. 2012)

Ante el desmantelamiento del modelo de bienestar social mediante medidas de austeridad, que propicia una vulneración de los derechos humanos, un aumento de la desigualdad social y una ruptura de la cohesión social, hay que plantear soluciones.

Quizás, del papel que representen los profesionales y de las reacciones de la sociedad dependerá que se mantenga un Estado de Bienestar que nos garantice una vida digna y de calidad y será decisivo para que podamos lograr un futuro basado en la igualdad y justicia social.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Alberich, T. (2012). Movimientos Sociales en España: antecedentes, aciertos y retos del movimiento 15M. *Revista Española del Tercer Sector*, 22, 59-93.

Arias, M. (2008). La Globalización de los Movimientos Sociales y el Orden Liberal. Acción Política, Resistencia Cívica, Democracia. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 124, 11-44.

Castells, M (1998). *La Era de la información. Economía, sociedad y cultura. El poder de la identidad*. Madrid: Alianza.

(2012). *Redes de Indignación y Esperanza*. Madrid: Alianza Editorial.

De las Heras, P. (2002). El Sistema Público de Servicios Sociales: Contribución del Trabajo Social, desafíos, oportunidades y estrategias. *Trabajo Social Hoy, I monográfico*, 7-81.

Della Porta, D. (2013). Neoliberalismo amoral y protestas morales: movimientos sociales en tiempos de crisis. *Servicios Sociales y Política Social*, 30 (103), 21-38.

Della Porta, D., Diani, M. (2011). *Los Movimientos Sociales*. Madrid: Editorial Complutense.

Federación Internacional de Trabajadores Sociales (1976). Asamblea General. *Código Internacional de Ética*. San Juan de Puerto Rico.

(2004). Asamblea General. *Ética en el Trabajo Social, Declaración de Principios*.
Adelaida, Australia. Recuperado de
<http://www.cgtrabajosocial.com/app/webroot/files/jaen/files/PRINCIPIOS%20ETICOS%20DEL%20TRABAJO%20SOCIAL.pdf>

Fernández, T. (2012) El estado de Bienestar frente a la crisis política, económica y social.

Portularia. 12, 3-12.

Fernández, F., Riechmann, J. (1995). *Redes que dan libertad: Introducción a los Nuevos Movimientos Sociales*. España: Paidós Ibérica.

Ibarra, P. (2000). *¿Qué son los movimientos sociales?* En Grau, E., e Ibarra, P (Coord.). *Anuario de movimientos sociales. Una mirada sobre la red* (pp. 9-26). Barcelona: Icara Editorial.

Ibarra, P y Tejerina, B. (1998). *Los Movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Madrid: Trotta.

Javaloy, F (2001). *Comportamiento Colectivo y Movimientos Sociales, un enfoque psicosocial*. España: Prentice Hall.

Laraña, E. (1999). *La construcción de los movimientos sociales*. Madrid: Alianza.

Laraña, E., Gusfield, J. R. (1994). *Los nuevos movimientos sociales: De la ideología a la identidad*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Lima, A. (2013). La mundialización en clave de trabajo social: exigencia, propuesta y acción en red. *Servicios Sociales y Política Social*, 30 (103), 53-95.

Marea Naranja Estatal (2014, 14 de febrero). *Manifiesto en defensa de la Justicia Social y contra el desmantelamiento de los Servicios Sociales y del Estado del Bienestar*. Recuperado el 1 de junio de 2014 de <http://mareanaranjaragon.wordpress.com/manifiesto-marea-naranja-estatal/>

Melucci, A., Casquette, J. (ed) (2001). *Vivencia y convivencia. Teoría social para una era de la información*. Madrid: Ed. Trotta.

Moreno, L. (2012). *La Europa asocial. Crisis y Estado del Bienestar*. Barcelona: Ediciones Península.

Ortí, M. (2007). Técnicas Cuantitativas y Cualitativas de Investigación Social. En Vallejos, A.F., Ortí, M., Agudo, Y. *Métodos y técnicas de Investigación Social*.(pp 15-79). Madrid: Editorial universitaria Ramón Areces.

Rory Truell (2014). Entrevista. Recuperado el 10 de junio de 2014 de <http://www.cgtrabajosocial.com/consejo/noticias/rory-truell-orange-tide-should-spread-inmediatly-all-over-the-world/2155/view>

Tarrow, S. (1997). *El Poder de los Movimientos. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial.

Tejerina, B. (1998). *Los movimientos sociales y la acción colectiva*. En: Ibarra, P. y Tejerina, B. (eds.). *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural* (pp. 111-139) Madrid: Trotta.

Tilly, C. (2008). *Los Movimientos Sociales 1768-2008*. Desde sus orígenes a Facebook. Barcelona: Crítica.

Tourine, A. (1974). *Introducción a la sociología*. Barcelona: Ariel

(1987). *El Regreso del Actor*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.

(1991). Los movimientos sociales y la democracia. *Revista Salida* 5, 3-5.

(2005). *Un nuevo Paradigma para comprender el Mundo de Hoy*. Barcelona: Paidós Estado y Sociedad.

(2011) *Después de la crisis. Por un futuro sin marginación*. Barcelona: Paidós.

Vallejos, A.F., Ortí, M., Agudo, Y. (2007). *Métodos y técnicas de Investigación Social*.. Madrid: Editorial universitaria Ramón Areces.

9. ANEXO.

MANIFIESTO MAREA NARANJA ESTATAL. EN DEFENSA DE LA JUSTICIA SOCIAL Y CONTRA EL DESMANTELAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y DEL ESTADO DEL BIENESTAR

Tras más de un lustro, la profunda crisis económica, la pobreza y la exclusión se agudizan en la sociedad española. Que el estado social está más deteriorado que hace un año, es algo intuitivo, que todos los indicadores confirman. Y frente a esta situación, las políticas sociales, más necesarias que nunca, están en un retroceso generalizado, cuando no, en proceso de demolición.

La primera referencia política para entender la actual situación es de carácter puramente **conceptual e ideológico**, quizá una causa primera, estamos hablando de la filosofía ultraliberal imperante que establece que *no hay alternativa*. De esta derivan otras tres causas políticas más concretas que surgen, fundamentalmente como consecuencia de la primera; políticas que usan al Estado como interviniente en las relaciones de poder social y económico, en tres momentos temporales en relación con el hecho productivo de la riqueza: se trata de la **política laboral y el modelo de crecimiento**, que establece el campo en el que se desarrollan las relaciones de poder empresariado-trabajadoras y que se produce antes de la propia producción de la riqueza, la **política fiscal**, que establece la intervención del Estado en el equilibrio de la riqueza adquirida una vez producida en forma de apropiación del Estado de una parte de los ingresos para su funcionamiento, y finalmente la **política social** a través de la que se busca el reequilibrio de la situación social y económica a través del gasto público

Los devastadores efectos de la reforma de la Ley de Promoción de la Autonomía y atención a personas en situación de Dependencia

En relación con la Ley de Dependencia, las eufemísticamente llamadas “reformas para la mejora del sistema” y muy especialmente la modificación de la Ley que se produjo por Real Decreto-ley en julio de año 2012, no han hecho sino recortar derechos efectivos y rebajar la financiación de la Administración General del Estado a las Comunidades Autónomas. Los datos oficiales indican, sin lugar a dudas, que de la paralización del

sistema se está pasando a su involución.

Creemos que las deficiencias detectadas deben servir como impulso para la mejora. Nos parece indignante que el propio Ministerio sea el que desprestigia esta política social culpando a las CCAA e incluso criminalizando a las personas en situación de dependencia y a sus familias. Es perverso y cruel destruir el Sistema para luego hacernos creer que es “insostenible” y vender así unas reformas futuras “salvadoras”. Hay más de un millón de personas que dependen de apoyos para su vida y cuyos derechos se conculcan día a día. Exigimos el cumplimiento de la Ley. Entendiendo la atención a las personas en situación de dependencia como una apuesta absolutamente necesaria desde el punto de vista de los derechos sociales y del sostenimiento del Estado del Bienestar.

El profundo deterioro del Sistema de Servicios Sociales

La continua y acusada demolición de los servicios sociales no es inocua, y tiene como consecuencia un incremento de las situaciones de pobreza y exclusión social. Así se pone de manifiesto al comparar los resultados del desarrollo del Sistema de Servicios Sociales con los indicadores que usa Naciones Unidas para medir la pobreza en países desarrollados.

El desmantelamiento del Sistema de Servicios Sociales puede sufrir en los próximos meses un golpe decisivo, con la aplicación de la Reforma de Régimen Local, que reduce las competencias locales a una mínima expresión

Pero quizá lo más preocupante es la forma en que se están llevando a cabo estos recortes y estas reformas, ya que se ha tratado de modificar las claves conceptuales mismas del Estado Social.

La desigualdad y la precariedad en las condiciones de vida actual, provocada por el sistema financiero capitalista-neoliberal y la acumulación de la riqueza cada vez en menos manos, nos está empobreciendo a todos y todas y está sirviendo como excusa al Gobierno de España para recortar la inversión social, echando por tierra las conquistas que en materia de educación, sanidad, justicia, protección social y servicios sociales hemos ido logrando.

El Estado de Bienestar, en el estado español, se asienta sobre cuatro pilares fundamentales: Sanidad, Educación, Pensiones y Sistema Público de Servicios Sociales. Pilares que ven

tambalearse sus cimientos a causa de la aprobación de medidas que reducen el gasto social, que abogan por un modelo privatizador y que son sometidos a continuos desmantelamientos. Esto da lugar a un cambio en el modelo establecido en el que se disminuye tanto la cantidad como la calidad de la atención social que recibe la ciudadanía.

Los treinta años de desarrollo de los Servicios Sociales enmarcados en la defensa de los Derechos Sociales con criterios de universalidad, igualdad, redistribución y proximidad, están sufriendo una larga trayectoria de desmantelamiento y privatización en todas sus áreas. Por ello, es imprescindible un Sistema Público de Servicios Sociales que garantice los principios de igualdad, universalidad y responsabilidad pública que infunde el actual modelo de Servicios Sociales, con garantía de derechos para todos y todas y que se aleje de prácticas asistencialistas y graciabiles.

Ante todo esto...

La marea naranja nos hemos constituido como un movimiento ciudadano dispuesto a responder a estas políticas injustas y crueles, vinculándonos a una política de defensa de los derechos humanos y la justicia social.

Nos comprometemos a luchar para conseguir estos objetivos:

- **Visibilizar** la situación de vulneración de derechos humanos y sociales en el Estado Español, **incidiendo** en las políticas sociales públicas.
- **Denunciar** el desmantelamiento del sistema público de servicios sociales, que puede sufrir en los próximos meses un golpe decisivo, con la aplicación de la Reforma de Régimen Local, que reduce las competencias locales a una mínima expresión.
- **Evidenciar** los devastadores efectos de la reforma de la Ley de promoción a la autonomía y la atención a las personas en situación de Dependencia, que tras las llamadas reformas para la mejora del sistema no han hecho sino recortar derechos efectivos, reducir financiación y criminalizar a las personas dependientes y familias.
- **Concienciar** sobre la situación de desigualdad existente en la distribución y reparto de la riqueza y la necesidad de lucha organizada.

- **Facilitar y contribuir** a la organización colectiva contra los recortes de derechos y libertades.
- Proponer y construir **alternativas** justas, con expectativas de futuro.
- **Movilizarnos** y trabajar conjuntamente con otras organizaciones de la sociedad política, siendo un medio de participación ciudadana para construir democracia real.

En definitiva nos comprometemos a **luchar por la dignidad y los derechos** de todas las personas.

Queremos

- Un sistema social, donde todas las **personas** puedan disponer de los medios y recursos necesarios para vivir dignamente. Donde estén reconocidos los **derechos sociales básicos** como derechos subjetivos universales, exigibles legalmente por los ciudadanos y según la Declaración Universal de Derechos Humanos. En este nuevo modelo la riqueza del país, sea cual fuere su titularidad, debe estar subordinada el interés general (art.128 c.e.), al interés de la ciudadanía.
- Un sistema donde la **democracia sea real y participativa**, donde los gobiernos no estén al servicio de las grandes corporaciones financieras, tal y como sucede actualmente.
- Exigimos la **modificación de la Constitución** para que incluya el Derecho Fundamental de la ciudadanía a la cobertura del Sistema Público de Servicios Sociales, cuarto pilar del Estado de Bienestar. Retirada e incumplimiento de la reforma del artículo 135 de la Constitución Española, para fijar estrictas limitaciones al déficit y a la deuda.
- **Defender lo público, lo de todos y todas**. Políticas sociales y económicas que favorezcan el desarrollo de todas las personas, por el reparto de la riqueza y la garantía pública del cumplimiento de los derechos. Defendemos la **intervención pública** como garantía de derechos y de inversión social y económica para el futuro de la ciudadanía. Por el contrario, el servicio privado busca un beneficio económico, una rentabilidad en función de las leyes del mercado, y como resultado se comercializa con las dificultades y necesidades humanas más básicas.

- Manifestar nuestro **rechazo a los recortes en las políticas sociales** de apoyo a las personas en situación de dependencia, a las personas enfermas, a la infancia, adolescencia, a las familias...y a todas aquellas personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social; a los recortes injustificables de presupuesto y de personal que se han llevado a cabo y, están produciendo un detrimento en la convivencia ciudadana y en la cohesión social, largas listas de espera, ayudas insuficientes para cubrir las necesidades básicas de ciudadanos, sin expectativas de futuro y sin ilusión. Exigimos la no aplicación de las contra reformas realizadas que ponen en extinción los servicios sociales.
- Una **Renta Básica** que suponga el derecho a todas las personas a recibir una cantidad periódica que cubra sus necesidades básicas y que se constituya como un derecho individual, universal e incondicional, con una cuantía suficiente. En una primera fase inmediata afectaría a todas aquellas personas que no tengan cobertura por desempleo ni dispongan de otros ingresos.
- **Revisar la política de ingresos**, eliminando los privilegios a las grandes empresas, promoviendo una fiscalidad progresiva, donde paguen más quienes más tengan, perseguir el fraude fiscal y no pagar la deuda pública. Exigir la inversión del gasto militar en necesidades y derechos sociales.
- Un **sistema público de ss.ss. de gestión pública y colectiva**. Por la titularidad y gestión pública de los recursos (aumento de plazas públicas en los centros), garantizando los recursos humanos y materiales necesarios para una atención de calidad, a la que todos y todas tenemos derecho.
- Unos **servicios sociales universales**, como derecho subjetivo y participativos. Donde se ponga al centro a la persona para el desarrollo personal y colectivo y no a los intereses del capital. Que se cumplan los objetivos de este sistema de bienestar social: redistribución y satisfacción de las necesidades para todas. Que garantice los derechos.
- Defender la intervención social como una **inversión social y económica**, que genera justicia social; así priorizar la inversión social, dedicando más para el desarrollo y fortalecimiento de todos los servicios públicos. Implantar fórmulas de

financiación objetivas, estables, justas y todo garantizado por Ley.

- Defendemos una intervención social con **profesionales**, empleado público, bien preparada/o, para que **acompañe** al ciudadano en las diferentes etapas de su vida en las que pueda necesitar de un apoyo social, garantizando una continuidad y que dicho apoyo se dé en las mismas condiciones de igualdad para todos y todas.
- Por un **convenio colectivo unitario** que englobe a todo el sector de la intervención social.

Este manifiesto va dirigido a todos/as aquellos/as que, como nosotros/as estén comprometidos en esta lucha de ideas y palabras, a contra corriente, para recuperar una opinión pública mayoritaria a favor de los valores de la libertad, la igualdad y la fraternidad. Combatir conceptos y valores en la sociedad es tarea de largo recorrido; lo sabemos. Y tenemos enfrente toda la poderosa maquinaria mediática y de poder. Pero no hay excusa para no estar y perseverar en ello. Somos, ni más ni menos, un eslabón más en esta historia interminable en pos de una sociedad justa y solidaria, en la que todos los seres humanos seamos libres para construir y disfrutar de nuestros proyectos vitales.

Una sociedad en la que tantos hombres y mujeres de todos los tiempos y en todos los lugares, han soñado y por la que han luchado. Vale la pena

¡POR UNOS SERVICIOS SOCIALES PUBLICOS Y DE CALIDAD!

¡POR LOS DERECHOS HUMANOS y la JUSTICIA SOCIAL!

¡NO A LA BENEFICIENCIA, NO A LA CARIDAD!

¡SIN SERVICIOS SOCIALES NO HAY JUSTICIA SOCIAL!

14 de Febrero de 2014